

## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Coordinador/a	Susana Lorán Ayala
Código de Plan	568
Nombre de la Asignatura	Fundamentos de Economía Alimentaria
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30808

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa de la asignatura no ha sufrido modificaciones.

De las actividades de aprendizaje programadas solo se ha suspendido la visita a una empresa alimentaria.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

La docencia desde el inicio del estado de alarma se ha desarrollado por video conferencia a través de la plataforma Blackboard Collaborate, así como las tutorías. Se han impartido las clases magistrales y las clases prácticas de resolución de problemas y casos y se ha desarrollado la actividad de exposición de un tema basado en el resumen de artículos.

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

En la evaluación de la asignatura se tendrán en cuenta:

-La resolución y entrega de los casos prácticos resueltos en clases prácticas. Supondrán el 10% de la calificación final.

- La realización de manera individual de una búsqueda bibliográfica y de un resumen de un artículo científico y la exposición en grupo de un tema relacionado con los contenidos teóricos de la asignatura. Supondrán el 20% de la calificación final.

Para tenerlos en cuenta habrá de superarse el examen de tipo test que se realizará en la fecha programada por el Centro.

- El examen tipo test incluirá preguntas de elección múltiple aleatorizadas con cuatro opciones de respuesta y supondrá el 70 % de la calificación final.

Se utilizará la aplicación cuestionarios de la plataforma Moodle y eventualmente como apoyo para el desarrollo de la prueba se podría utilizar la plataforma Google Meet. Esta prueba se hará en dos bloques con una separación de cinco minutos de tiempo y tendrá un tiempo límite de realización.

En el primer bloque se evaluarán los bloques temáticos I y II del programa de la asignatura. Constará de 15 preguntas y se deberá realizar en un máximo de 15 minutos. Incluirá preguntas de los contenidos teóricos y de los casos prácticos resueltos en clase.

En el segundo bloque se evaluará el bloque temático III del programa de la asignatura. Constará de 20 preguntas y deberá realizarse en un tiempo máximo de 25 minutos. Incluirá preguntas de los contenidos teóricos y de los casos prácticos resueltos en las clases teóricas o prácticas.

En ambos bloques del examen, las respuestas incorrectas se penalizarán con -0,25 puntos y para superar la prueba será necesario obtener una calificación mínima de 4,5.

En esta prueba se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas de cada bloque sin restricción de orden o secuenciación.

En caso de que algún alumno o alumna tuviese dificultad técnica para la realización virtual de esta prueba en la fecha y hora señalada, se podría realizar posteriormente un examen oral a través de las plataformas recomendadas por la Universidad.